

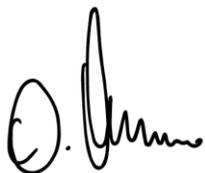
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria al *Cuerpo de Bomberos y Bomberas de la ciudad de Río Cuarto*, en el 68º aniversario de su creación celebrado el pasado 7 de marzo, destacando su servicio a la comunidad preservando así la vida de la ciudadanía y su patrimonio.

Córdoba, 10 de marzo de 2021.-

D-24519/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA